



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico
Eje del Fomento y Desarrollo Cooperativo

16 de noviembre de 2010

COMUNICADO DE PRENSA

Asociación de CHDOs y CDCOOP promueven las Cooperativas

En estos tiempos de crisis y necesidad de nuevos empleos, las cooperativas son una alternativa real para la inserción económica de los marginados en el mercado laboral.

Con esto en mente, la Asociación de CHDOs, que agrupa al sector de organizaciones comunitarias dedicadas a la construcción, rehabilitación, administración y financiamiento de viviendas de interés social en Puerto Rico, presentó hoy en el Instituto Nacional de Capacitación Organizacional del Tercer Sector el tema Las Cooperativas: Una alternativa como empresa.

Durante cuatro días consecutivos, en el Centro de Convenciones Pedro Rosselló, representantes de organizaciones comunitarias y base de fe, empresas privadas, agencias gubernamentales y municipios participarán de capacitación e intercambio de ideas dirigidas a desarrollar alternativas para atender las diversas problemáticas que afectan al Puerto Rico de hoy. Los cursos son presentados por profesionales en los campos del desarrollo organizacional, el desarrollo de vivienda y el desarrollo económico.

El curso Las Cooperativas: una alternativa como empresa fue presentado por el subcomisionado de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico (CDCOOP), José Torres Prieto. Torres Prieto describió la forma en que se organizan, se regulan y consolidan diversos tipos de cooperativas en Puerto Rico y cómo se puede utilizar el modelo cooperativista para crear trabajo y fomentar el desarrollo socioeconómico.

“Nuestras empresas están guidas por unos principios y valores cooperativos. La educación cooperativista es clave en la formación de cooperativas y la Liga de Cooperativas provee los cursos de capacitación necesarios para encaminar a los nuevos cooperativistas”, subrayó el Sub Comisionado.

Los participantes del curso discutieron temas como: la organización, desarrollo, administración y regulación de las cooperativas en Puerto Rico, el rol que juegan las cooperativas en el aspecto social y comunitario, donde pueden establecerse y desarrollarse. Además de los tipos de cooperativas que pueden crearse y ejemplos de buenas prácticas.

Torres Prieto destacó que “el Movimiento Cooperativo de Puerto Rico ha demostrado ser un mecanismo efectivo del desarrollo económico del país a través de la diversidad de sus sectores, cooperativas de consumo, escolares y juveniles, seguro y de servicios comunitarios, entre muchas otras”. “El gobernador Luis G. Fortuño ha reconocido al Movimiento Cooperativo como Modelo Empresarial fundamental, de esta administración, para el logro de un desarrollo social y económico sustentable y balanceado, centrado en el ser humano y las comunidades”, manifestó el Sub Comisionado en medio del curso.

Torres Prieto apuntó que para miles de puertorriqueños el modelo empresarial cooperativo “es una opción real y funcional”. “Así lo demuestran unas dieciocho (18) cooperativas de reciente creación, que ya están insertadas en el desarrollo económico, las cuales han creado más de 1,000 empleos y posen contratos sobre los \$2 millones”, destacó. Mientras, felicitó al Instituto Nacional de Capacitación Organizacional del Tercer Sector por desarrollar estos cursos de capacitación e intercambio de ideas dirigidas a desarrollar alternativas para “fomentar una sociedad más justa y equitativa”.

“Las cooperativas proveen bienestar, nos ayudan a mejorarnos y son pieza importante en el desarrollo económico de Puerto Rico. Están presentes en nuestra vida diaria, satisfacen necesidades, y brinda servicios a la comunidad y como producto de este binomio se producen ganancias”, finalizó.